

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

919 Aprobación inicial de mantenimiento de tarifas de la Unidad Alimentaria de Mercamurcia para el ejercicio 2015.

La Junta de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de Enero de 2015, aprobó mantener las tarifas para 2015 de los distintos servicios de la Unidad Alimentaria de Mercamurcia, excepto para el caso de las tarifas del Mercado de Frutas y Hortalizas.

Las tarifas vigentes en 2014 fueron aprobadas por Junta de Gobierno del Ayuntamiento el 16 de Octubre de 2013 y publicadas de forma íntegra en el BORM de fecha 21 de diciembre de 2013.

En su consecuencia, se abre un periodo de información pública para reclamaciones y sugerencias por plazo de treinta días, durante el cual podrá ser examinado el expediente en la Oficina del Gobierno Municipal de este Ayuntamiento.

Murcia, 15 de enero de 2015.—El Secretario General del Pleno, Antonio Marín Pérez.